FC INMOBILIARIA, S.A.

Panamá, 2 de septiembre de 2022

Señores
TENEDORES REGISTRADOS
FC INMOBILIARIA, S.A.
Ciudad. –

Referencia: Redención Parcial – Serie B

Estimados Tenedores:

Por este medio, se hace de conocimiento público a todos los Tenedores Registrados de la Serie B, emitida el día 30 de junio de 2022, del Programa Rotativa de Bonos Corporativos de FC Inmobiliaria, S.A., por un valor de hasta ciento ochenta millones de dólares (US$180,000,000.00), registrado y autorizado para su oferta pública mediante la Resolución No. 410-21 de 26 de agosto de 2021 expedida por la Superintendencia del Mercado de Valores, que el Emisor ha decidido redimir de forma parcial la Serie B, de conformidad con los dispuesta en el Prospecto Informativo y Suplemento de dicha serie.

Fecha de Redención: 12 de septiembre de 2022
Monto a Redimir Serie B: US$1,383,327.26

Para cualquier información adicional comunicarse con el Emisor o con el Agente de Pago, Registro y Transferencia al 302-1555, ext: 2522/1731.

Dado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 2 de septiembre de 2022

Atentamente,

F.C Inmobiliaria, S.A.

Marie Ordoñez